

CAPITULO X.

Dichosa muerte del Venerable Padre Fr. Juan Baptista.

395. **M**AS de veinte y ocho años vivió el V. P. en la Religión, ocupado siempre en penitencias, ayunos, y meditaciones con tal refon, y tema Santa, que estando continuamente achacoso del estomago, flaco, debil, consumido de la austeridad, y aspero trato de su cuerpo, no afloxò de su rigor vn instante, perficionando su virtud en las enfermedades, sin que á la valentia de su espiritu, embaracasen el exercicio de Maestro de Novicios, á que la obediencia le destinò muchas vezes, despues de aver sido repetidamente Difinidor, y Guardian de algunos Conventos; oficio, que renunciò mirádole como cargo, y peligro. Siendo Maestro, era mas Novicio; enseñando cò el exemplo mas, que con la doctrina, y palabras; sin degradar su persona, y autoridad, por darse á los empleos mas humildes, y ocupaciones mas baxas.

Parece que conoció su muerte

396. Ensayaba en todas las horas de su vida, la vltima de la cuenta: de que parece tubo conocimiento anticipado: porque visitando á vna

Noble, y virtuosa Señora llamada Doña Melchora de los Reyes, enferma gravemente en vna hazienda de labor, en la jurisdicció de Tlaxcala, donde la charidad, y amor á la honestidad de vida recogimiento, y virtud de la enferma le avia llevado: exhortandola con dulces palabras á redirse á la divina voluntad, le pronosticò moriria de aquel achaque, alentandola con prometerle, que brevemente se verian en la Patria Celestial, despues de esta peregrinacion, en cuyas jornadas tambien le festaba á el poco camino. Esta conversacion confirmò la experiencia, authorizando la verdad del suceso las palabras del Siervo de Dios; porque de alli á pocos dias murió el, y dètro de dos meses la enferma, cumpliéndose en ambos lo que previno este Venerable Padre.

397. Disponiendo Dios passarle á mejor vida, le agravò la enfermedad continua, que padecia (dysenteria que llaman los Medicos) obligádole la necesidad estrema á hazer cama en la enfermeria de la Puebla, donde á la sazón moraba, y aviendo sido

do su vida disposicion continua para morir, no estrañò las vltimas de los Sacramentos, antes como quien se despedia de ellos, para gozar su fruto en el Cielo, estrechò mas los amores, y finezas en el fin al Sacramento del Altar, singular consuelo en esta ausencia, y destierro del Parayso. Tubo los dias que le durò el achaque cò integridad los sentidos, sereno el juyzio, sin turbacion la cabeza, de suerte que oyó (ó fue en sueño, ó en raptò) la voz de vn CHRISTO, que avian puesto en el Altar de la celda, para administrarle el Sacramento; que como Jacob á Joseph, le ordenaba, visitasse, y corrigiesse algunas relaxaciones, que la tibieza avia permitido en la Provincia. Dos dias antes de morir, hizo llamar á la celda tres Religiosos, que avian sido Prelados, y les dixo: *como aquel Santo CHRISTO, que alli estaba en la celda, le avia hablado, aquella noche, y dicho, que algunas quiebras de la obligacion Religiosa avia permitido, è introducido su negligencia, de que si no se enmendaban, los castigaria su Magestad en esta vida, ò en la otra.* Palabras, que amedrentarò de fuerte los oyentes, que repararò despues las caidas, calificando juntamente el zelo, y ardor, que mostraba en

Reprehende antes de morir algunos defectos.

Gen. 37. v. 14. & 50. v. 23. post mortē meā Deus visitabit vos.

la Religiosa reforma, aquel Predicador Evangelico, aun cercano á los parafismos de la muerte.

398. Prevenido assi para este punto, de que hizo estudio toda su vida, llegó entre dulces conversaciones, y requiebros á Dios, á entregarle el espiritu con la pureza, que lo avia criado su poder, á quien lo bolvió; con ganancias, y vsuras santas, en el empleo de todo el tiempo, que le durò la negociacion desta vida, hasta el dia siete de Noviembre del año de mil y seiscientos y veinte y siete, en que á las once de la noche cerrò el periodo de sus virtudes, y ajustada clausula de sus dias. A la misma hora saliendo de Maytines la Santa Comunidad de Señoras Religiosas Carmelitas Descalças de Santa Teresa, del Convento de San Joseph de la Ciudad de la Puebla, en compañía de la Venerable Madre Melchora de la Assumpcion, Priora entonces de aquella casa: abrièdo vna ventana, que miraba al Convento de Santa Barbara, vieron vna luz muy resplandeciente, á manera de globo, ó rayo, que salia de dicho Convento de Santa Barbara, y venia á parar á su Monasterio. Admiradas del caso se detuvieron vn rato, y luego oyeron doblar en el Convento; de donde, piadosamente,

Globo de fuego en su muerte.

discurrieron todas las Religiosas, que aquel globo se formaba, por estar a la muerte algun Religioso de particular virtud: Sabiendo despues, que el Religioso era el *Venerable Padre Fray Juan Baptista*, que en aquella hora se avia hallado en las agonias ultimas de la muerte: Cuya preciosidad avaluó Dios con estas señas: porque no le faltasen las del castissimo Joseph, Sol, Luna, y Estrellas, en el circulo de aquel globo, ó rayo, alumbrando la pureza ardiente siempre, sin cenizas, en este honestissimo Varon: Declarando el mismo, en el articulo de muerte, la integridad de su cuerpo; cõtestando los Confesores, y Religiosos graves, que le comunicaron, y supierõ la interioridad de su

espíritu, la entereza virgen de su carne. 399. El dia siguiente, se dispuso darle sepultura, a q̄ afflitio grave cõcurso, y Pueblo, traído de su devocion a la grande fama, y opinion de virtud, que en toda la Ciudad avia de este Apostolico Religioso. Su mortaja se adornó de flores, poniendole palma, y corona, en demostracion de la acucena, y lilio castissimo de su cuerpo, de quien la piedad cortó algunos pedazos de carne, no satisfecha su avaricia, con avy heredado algunas alajillas, q̄ el vño estrechissimo de su pobreza, le permitió viviendo Guardadas, como mejora, y resoros de los bienes de este mundo, hã obrado prodigiosas mercedes, que se leen en el capitulo siguiente.

CAPITULO XI.

Favores, que Dios ha obrado por reliquias de este Venerable Padre.

400. **N**otubo limite con la muerte la charidad del Siervo de Dios; porque como de los huesos de Joseph, dixo el Ecclesiastico, que despues de su muerte propheta Zaron. Assi vn dedo de la mano, q̄ le cortó al Siervo de Dios difunto vn Religioso aficionado a su virtud, se conservó mas de vn año, sin corrupcion alguna, blanco,

y trasparente, manifestando como purissimo espejo el cristal sin mancha, de su dueño; obrando con el Dios, como dedo de su poder, grandes sucessos. 401. *Juan del Hoyo*, vezino de la Ciudad de la Puebla, agravado de vn dolor de costado, de que la medicina le desahució, embió a pedir a Rodrigo del Castillo, en cuyo poder, y mano paraba, este

Eccl. 49. 18.

Dedo del Siervo de Dios obra algunas maravillas.

te dedo, se lo embiasse; solicitando, con fee viva, la salud en su aplicacion. Conseguióla, poniendoselo en la parte dolorida, que a su tacto se templó, hasta darle ultima sanidad al enfermo.

402. Vn Oficial cardador se imposibilitó al trabajo de su oficio, por vn dolor de estomago, que padecia. Aplicandole el dedo del Siervo de Dios, sanó al punto, y viódo el dicho dedo fresco, y oloroso, quedando cõ tal remedio habil para las tareas de su oficio, a que nunca faltó, porque aunque le repitió el achaque, fue cõ templança, y sin la antigua violencia, que le molestaba.

403. *Cathalina de Alba*, que do de vn parto con vn pecho inchado: cuyo achaque creció de suerte, q̄ los Medicos determinarõ, cortarle. Aflijida la muger con tan penosa sentençia, y rigurosa curacion, sabiendo, que vn vezino de la Ciudad de la Puebla, tenia vn pedazo de este dedo, lo pidió con el encarecimiento, que alentaba su necesidad, y lagrimas. Aviedoselo traído, hizo moler vna reliquia de el aplicandose la con fee, suspirios, y devocion al pecho dañado. Luego que sintió el indice de la virtud soberana, se abrió por quatro partes, de las quales salió grande cantidad de ma-

teria, quedando la enferma enteramete sana sin recayda en el achaque, aunq̄ tubo despues otros partos a luz.

404. En las minas de Alchichica junto a Perote, camino real de Mexico a la Vera-Cruz, estaba vn hõbre herido en la cabeça de vn golpe que le dieron con vna asta, de suerte, que le abrieron hasta el casco. Faltó Cirujano, q̄ segun arte lo curasse, hallandose solo con vn hombre, que le dió vnos puntos, sin artificio de cirujia, sin otro remedio; creciendo el mal en espacio de tres dias que estuvo assi, salto de juyzio, del accidete, casi ya para espirar. Llegó alli otro hombre, que tenia vn pedazo de sayal blanco que solia usar el Siervo de Dios por abrigo a la grande debilidad de su estomago: Partió vn pedazo, y poniendosele al enfermo en la herida, fue a buscar yervas, de q̄ formarle alguna medicina casera. Bolvió despues de vna hora, halló sosegado al herido, cõ templança, y capacidad en el juyzio. Vista la mejoría, arrojó las yervas diziendo: no se avia de usar otro medicamento, sino el de Dios, y su Siervo; con tan viva fee, que continuandole la aplicacion de aquel sayal, se experimentò su eficacia en la salud de este hõbre, que sin otro aparato

Reprehende... de morir... de los...

41... 40... 400...

te